REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO AL PÚBLICO 010

Riohacha, La Guajira, 7 de febrero de 2018.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2° del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor JOSÉ DE JESÚS CUMPLIDO MONTIEL, Magistrado de la Sala Penal, a sesión ordinaria que se realizará el ocho (8) de febrero de dos mil dieciocho (2018), a las 10:00 de la mañana con el fin de realizar la Discusión del siguiente proyecto:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Acción de Tutela interpuesta por EUGENES JOSÉ MEDINA QUINTERO, en contra del JUZGADO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE RIOHACHA. Radicación N° 44001-22-04-000-2018-00004-00

JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente